

LOS ACTORES POLÍTICOS DE OPOSICIÓN AL GOBIERNO MILITAR Y SU POSICIÓN FRENTE A LAS FUERZAS ARMADAS

GUSTAVO CUEVAS FARREN*

I. LA IZQUIERDA Y SU VISIÓN DE LAS FF.AA. EN EL GOBIERNO MILITAR

1. *El debate sobre el 11 de septiembre*

En el gobierno de Allende se había llevado a cabo un esfuerzo táctico de la izquierda por acercarse a las FF.AA. incorporándolas a responsabilidades ministeriales. En más de una ocasión la figura del Comandante en Jefe del Ejército general Carlos Prats, había aparecido como el posible sucesor de Allende en La Moneda, con miras a las elecciones presidenciales de 1976. Todo eso había cambiado abruptamente en septiembre de 1973: las FF.AA. se habían transformado en elementos contrarios al proceso revolucionario que se estaba realizando.

Así, para los socialistas, el pronunciamiento del 11 de septiembre demostraba que el gobierno de la Unidad Popular no había podido controlar a las FF.AA. Sectores de este partido, al propiciar la creación de un "Poder Popular" alternativo al institucional, apuntaban, en verdad, al reemplazo de las FF.AA. Pero, lo anterior nunca se planteó oficialmente como posición de la colectividad. Otros sectores pensaban que había que diseñar una política de neutralización y penetración en las FF.AA. para inclinarlas en favor del proceso.

En una perspectiva que se inserta en la última postura, es posible ubicar al ex Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Allende, Clodomiro

*Abogado, Profesor Titular de la Universidad de Chile, Profesor en la cátedra de Derecho Político y Director del Instituto de Ciencia Política de esta Universidad.

Almeyda. Él sostiene, como autocrítica al gobierno del que formó parte, que no hubo una política militar en la UP. "A mi juicio, hay que constatar la ausencia de un gran proyecto militar, que hubiera debido ser uno de los supuestos básicos de toda la conducta del gobierno, destinado a optimizar el aprovechamiento de todas las condiciones favorables existentes para sustraer a las FF.AA. de su rol represivo, neutralizando al menos su capacidad política y militar, de manera de evitar que sus recursos de poder, total o parcialmente, se colocaran a disposición de la contrarrevolución" (1).

Almeyda enumera luego los objetivos que debió perseguir esa política militar:

- a) La modificación de la composición de los cuadros militares, con el criterio de maximizar el peso y la influencia de los elementos más leales al sistema democrático formal.
- b) La creación y desarrollo de una nueva legitimidad revolucionaria que hubiera servido de fundamento ideológico y político para una redefinición del papel de las FF.AA. en la sociedad.
- c) La creación de un conjunto de nexos entre las FF.AA. y las iniciativas gubernativas.
- d) La creación y el desarrollo paulatino, dentro de los marcos permitidos por el sistema político vigente, de una organización de fuerzas populares de carácter paramilitar, susceptibles de ser utilizadas eficazmente en condiciones de un enfrentamiento social".

Estimamos que el proyecto de política militar que sugiere Almeyda es claramente insurreccional: primero, contempla una fase de contemporizar con las FF.AA., luego, una de penetración para sumarlas al modelo de transformación socialista, y una tercera —y definitiva— de crear las condiciones para enfrentarse a ellas, si son renuentes al proyecto socialista, a partir de fuerzas paramilitares.

El paradigma de Almeyda es el caso cubano y no lo oculta. Más bien es él mismo quien se encarga de indicarlo en el documento que estamos analizando: "Quiero recordar sólo el caso de los Comités de Defensa de la Revolución en Cuba, que demuestran cómo se puede, en un período de ascenso de un movimiento popular, buscar formas orgánicas a través de las cuales se puede alcanzar un grado de masificación de la conciencia política y de preparación

(1) Almeyda Medina, Clodomiro: *El problema Militar en la Experiencia de la Unidad Popular Chilena*, Revista "Chile-América" N^o 37-38, noviembre-diciembre 1977.

paramilitar de una población, que en un momento determinado puede jugar un rol decisivo en la defensa del proceso revolucionario" (2).

Eran los tiempos de analizar críticamente por qué se había perdido el gobierno. Eran los tiempos del debate sobre el diagnóstico acerca de lo que había sido el proceso de la Unidad Popular. Este debate separaría aguas en la izquierda. Pero era también el tiempo inicial en que irían quedando marcadas las posiciones futuras de cada sector.

Otra corriente en el socialismo intentará dar una explicación gramsciana de la crisis militar, y en esa perspectiva ubicará lo que debiera ser un enfoque hacia las FF.AA. Jorge Arrate escribía en los inicios de 1977 que uno de los factores que más decisivamente contribuyó a alejar a las instituciones armadas del proyecto socialista era su aislamiento de la sociedad civil, lo que hizo imposible que fueran permeadas por las propuestas de cambio social que se debatían en la sociedad chilena. El asunto era de tipo cultural —tal cual lo plantea Gramsci—, en el cual las FF.AA. habían sido sensibilizadas por EE.UU., así como todas las del Continente, en los afanes de la lucha anticomunista derivada de la guerra fría.

Para Arrate la cuestión cultural explicaba la oposición definitiva entre FF.AA. y proyecto socialista, pero a la vez allí —en ese reconocimiento— radicaba la clave para la superación del antagonismo. Es aquí, y no en la construcción de aparatos paramilitares, donde el socialismo debería buscar un lineamiento de política hacia las FF.AA.: "Los caminos que pudieron o debieron recorrerse ayer no son necesariamente los mismos que es preciso recorrer hoy día. Cualesquiera ellos sean, la autocrítica de la izquierda chilena frente a su perspectiva militar debe permitir la generación de elementos que contribuyan a diseñar su política, a superarse muchísimo en la lucha cultural e ideológica, a abandonar los esquematismos del pasado, a demostrar plenamente la identidad esencial de los intereses de la clase trabajadora con los de la nación en su conjunto. Estos elementos constituyen factores infaltables de cualquier intento de descomponer el poder armado reaccionario y de provocar en su interior una acentuación de las contradicciones que potencialmente existen y cuyo desarrollo es elemento básico en toda perspectiva de real democratización y de avance hacia una nueva senda socialista" (3).

La vía socialista gramsciana no emplea, a primera vista, el factor violen-

(2) *Ibidem*.

(3) Arrate, Jorge: *Apuntes para una Autocrítica: la Izquierda Chilena y las Fuerzas Armadas*, en Revista "Chile-América N^{os} 33-34, julio-agosto 1977.

cia, ni revela el paralelismo del poder popular. Pero, no por eso ofrece menos riesgo para las FF.AA. En efecto, al indicarse que lo central es internalizar determinados valores y juicios en el seno de las FF.AA. para atraerlas hacia un proceso de cambio y separarlas de su padrón tradicional, se está propiciando de manera abierta una penetración de tipo ideológico, que las haga entrar en crisis y, en definitiva, las divida.

El Partido Comunista, durante largo tiempo, sostuvo con cautela la política del frente antifascista, en la cual contemplaba la existencia de sectores militares “progresistas” que había que considerar para recuperar la democracia. Más de una década y media, después de 1973, abordó en plenitud y en profundidad la cuestión:

En el documento de convocatoria al XV Congreso, en diciembre de 1988, el partido se hace una severa autocrítica por no haber asumido en tiempos de Allende un rol insurreccional. “Terminamos por carecer de capacidades y recursos esenciales y, por lo tanto, objetivamente, no estuvimos preparados para defender el gobierno popular y llevar adelante el proceso revolucionario... tuvimos concepciones evolucionistas del acceso a la totalidad del poder, así como una valoración desmedida de la batalla económica, descuidando lo político-militar. Estuvimos impregnados de legalismo y nos ilusionamos con el curso pacífico de la revolución”. En definitiva, la crítica a lo que fue su rol (conciliador) con las FF.AA. en tiempos de la Unidad Popular, ellos la expresan de la manera siguiente: “Respecto de las Fuerzas Armadas, no comprendimos plenamente lo que significa y cómo se expresa su carácter de clase” (4).

El Partido Comunista pasó por un largo período en que privilegió a los militares disidentes del pronunciamiento militar como actores que expresaron un rostro democrático de los institutos castrenses, el cual fue, en un momento, desconocido por el resto. Invocaba la llamada “tradición” de Schneider y de Prats, de apego a una legalidad democrática. A partir de la convocatoria al XV Congreso se replantea el tema, en términos de reformular toda posición frente a las FF.AA., considerándolas en su conjunto como expresiones de una dominación clasista, de acuerdo a los padrones tradicionales del marxismo.

(4) Partido Comunista de Chile: *Unidad y Lucha del pueblo hasta vencer*, Documento de Convocatoria al XV Congreso del Partido, mimeo, diciembre de 1988.

2. *El tiempo de las proposiciones*

Después que la izquierda se recupera de los primeros efectos del pronunciamiento militar, esto es, hacia 1975 y 1976, comienzan a plantearse diversas proposiciones de tipo programático sobre la salida de un gobierno militar. Se cree por esos días que el gobierno que encabeza el general Pinochet no tendrá una duración más larga que la que hasta entonces tiene: tensiones en la Junta de Gobierno, que culminarán con la salida del general Gustavo Leigh en 1978, el surgimiento de una oposición interna que se expresa a través de las demandas sociales y, fundamentalmente, la presión internacional, constituyen factores que, a juicio de la izquierda, terminarán por poner término al gobierno militar facilitándose la convocatoria a elecciones.

Es en este tiempo donde se realiza un debate político y teórico sobre lo que debería ser la futura democracia, y allí, ciertamente, se entra a opinar sobre las Fuerzas Armadas.

El entonces Secretario General del Partido Socialista Carlos Altamirano, apunta en un documento elaborado en junio de 1977 que la redefinición de las FF.AA. es un prerequisite indispensable para el proceso democratizador y, por lo tanto, el partido debe estimular un debate político sobre el rol de las FF.AA. en el futuro, donde “junto con impulsar la desarticulación de los mandos fascistas y las contradicciones previsibles en el seno de los centros militares, debemos elaborar una concepción coherente y democrática del sistema de defensa de la nación, de los intereses estratégicos del Estado y de la estructura y carácter de las Fuerzas Armadas” (5).

Desde luego se muestra partidario de iniciar y profundizar un proceso concientizador al interior de las FF.AA., como factor que ayude al debate que está planteando. Pero a la vez indica que lo fundamental —y en esto coincide con Almeyda— es diseñar una política militar.

En el criterio de Altamirano, una concepción de Fuerzas Armadas compatible con el socialismo, debe tener tres características centrales: a) cuerpos militares democráticos, tanto en la extracción social de sus cuadros, en el proceso de formación y capacitación como en el control civil permanente sobre sus actividades; b) la absoluta independencia de las FF.AA. respecto de potencias extranjeras, garantizando su autonomía técnica y operativa, y c) el

(5) Altamirano Orrego, Carlos: *Mensaje a los Socialistas del Interior de Chile*, Berlín, 12 junio 1977. El texto es reproducido in extenso en el libro de Altamirano *Una Propuesta Socialista para Chile*, Imprenta Offset Caya, México 1979.

establecimiento como elemento básico de la seguridad nacional de la defensa general del pueblo, “esto es, del deber y derecho de todo ciudadano a estar, en diversos niveles y formas, incorporados a la defensa de la Patria. Esta concepción es la única que garantiza que la soberanía popular pueda expresarse libremente sin estar condicionada por el ‘arbitraje’ de quienes, por tener las armas, indefectiblemente ejercen de facto el poder” (6).

Un año más tarde, en el Informe que rindiera al Pleno de Argel, volvería sobre el particular, y allí explicaría más sobre lo que postulaba como democratización de las FF.AA.: “Los programas de estudio de nuestros militares, los sistemas de reclutamiento de nuestros oficiales, las alternativas técnicas de equipamiento, las formas de control conjunto sobre las actividades de la defensa; en fin, los muchos aspectos que dicen relación con la defensa nacional, deben ser pública y democráticamente debatidos y resueltos” (7).

Creemos que es una concepción peligrosa para la seguridad nacional la proposición que por ese entonces tenía el Partido Socialista. En primer lugar, se rompe con toda jerarquía —elemento natural en las FF.AA. en función de la disciplina—, al estar todo sujeto a permanente cuestionamiento. En segundo lugar, materias que obviamente son secretas (como el equipamiento, por ejemplo), pasarían a ser del dominio público con el consiguiente debilitamiento. En tercer lugar, la intromisión de lo político y el abrir debate sobre los planes de estudios de la carrera militar, terminaría por desvirtuarla y apartarla de su real sentido.

Llama la atención el hecho de que Altamirano ya no se plantee en favor de una salida insurreccional. Es un primer síntoma de la discrepancia con Almeyda y que terminará por dividir al partido en 1979. Pero, de la preocupación de Altamirano por diseñar una política militar del socialismo, se derivará una preocupación creciente en los intelectuales de este sector por adentrarse en los temas militares, a fin de poder contar con más elementos de juicio para cuando fuese necesaria la elaboración de una política militar. Así como los almeydistas van a privilegiar la parte confrontacional con las FF.AA., dada su tesis insurreccional similar a la del PC, los socialistas que siguen a Altamirano, y que se llamarán renovados o gramscianos, pondrán el acento en estudiar a las

(6) Altamirano Orrego, Carlos: *Informe del Secretario General del Partido Socialista al Pleno Extraordinario, celebrado en la ciudad de Argel, marzo de 1978*. El texto también se encuentra reproducido íntegro en el libro citado en la referencia anterior.

(7) Altamirano Orrego, Carlos: *Premisas de una Estrategia Socialista para Chile*. Documento fechado en Berlín, diciembre, 1978, también reproducido en el libro citado precedentemente.

FF.AA. y elaborar documentos académicos y proposiciones intelectuales sobre la temática. FLAGSO es un buen ejemplo de esta última preocupación.

Los comunistas, por su parte, abordan el tema de las FF.AA. en el Pleno de 1979, de donde deriva el documento titulado "Nuestro Proyecto Democrático". Pero allí no se hace sino repetir el planteamiento de que es necesario considerar en el seno de las FF.AA. a grupos progresistas que pueden ayudar al retorno democrático. El descubrimiento de la verdadera posición del Partido Comunista sobre el tema militar tendrá lugar después de 1980, cuando el partido haya asumido públicamente su opción insurreccional, llamada Política de Rebelión Popular. Sobre el particular, volveremos más adelante con extensión.

3. *El tiempo del debate político*

Hacia 1982 el país entra en una fase de apertura política, que será irreversible. Los partidos políticos vuelven a ocupar espacios públicos y a cobrar presencia en los debates de la agenda política. La apertura fue propiciada por el propio gobierno militar, como una fase del período de transición que se había iniciado, de acuerdo con la Constitución, en marzo de 1981, pero era entendida de manera distinta por la oposición.

En efecto, la oposición —en su totalidad por ese tiempo— pensaba que el proceso de apertura se debía a una debilidad del régimen militar, con lo cual estaba evidenciando que llegaba a una crisis terminal. En particular, los partidos de extrema izquierda sustentaban esa visión y se volcaron a la realización, de un lado, de movilizaciones sociales, llamadas (protestas) tendientes a desestabilizar al gobierno, como también se dedicaron a incrementar su acción insurreccional. Estaban por propiciar una transición de tipo rupturista, es decir, aquella que se inicia a la caída del gobierno.

En este tiempo la discusión y las proposiciones de tipo militar, relativas a las FF.AA. en estos grupos políticos, fueron mucho más explícitas. Militares en el exilio fueron incorporados a las direcciones de los partidos, como es el caso del general (r) de la FACH Sergio Poblete, quien pasó a integrar la dirección del Partido Socialista de Almeyda.

En septiembre de 1984 se dan a conocer las resoluciones del V Pleno Clandestino del Partido Socialista de Almeyda. El diagnóstico que se hace de la realidad nacional es de tipo militar-confrontacional: de un lado las fuerzas del gobierno (donde están las FF.AA.), y de otro las fuerzas del "pueblo". La

salida a la crisis que se propone no es de tipo político, sino militar. Eso es lo que se desprende de una lectura de las resoluciones del Pleno: "El actual período de la lucha contra la dictadura y por la democracia se caracteriza por un equilibrio relativo entre las fuerzas contendientes, entre el pueblo y la dictadura". Luego viene la apuesta de salida: "La insistencia de las masas por profundizar su movilización rupturista lograda a través de la lucha reivindicativa y de las protestas, sobrepasando y socavando la institucionalidad dictatorial" (8).

Si la opción insurreccional no ha quedado suficientemente clara, en el Congreso que este mismo partido celebra al año siguiente, se expresa sin tapujo alguno. Se dice al definir la línea política de la colectividad: "En el objetivo histórico del Partido Socialista de conducir al pueblo de Chile a la toma del poder para construir el socialismo, el XIV Congreso ratifica la línea política desarrollada en el concepto de lucha unitaria y democrática de masas, de carácter rupturista y con perspectiva insurreccional".

A mayor abundamiento, en los acuerdos del partido se sostiene que esta perspectiva insurreccional no es algo coyuntural, sino que se proyecta más allá del gobierno de Pinochet: "Esta definición de la línea del partido adquiere verdadera dimensión revolucionaria en tanto no se la interpreta como una consigna, sino como una concepción estratégica que no se agota necesariamente con el término de la dictadura militar" (9).

Al plantear una opción insurreccional, el partido está tácitamente definiendo a la F.F.A.A. como enemigas y con las cuales, más tarde o más temprano, habrá que enfrentarse. Juega aquí el paradigma sandinista, en que la fuerza rebelde logró desencadenar un extendido proceso insurreccional que termina en una guerra civil en que las F.F.A.A. del antiguo régimen son derrotadas y reemplazadas por las milicias revolucionarias. Tal es la concepción militar que preside esta política rupturista del almeydismo, así como también caracterizará la postura del P.C.

El Partido Comunista, estando ya en su línea de rebelión popular, celebra en 1984 una Conferencia Nacional. En ese momento la línea de rebelión popular pasa por extender el rupturismo a todos los sectores de la oposición, provocar la caída del gobierno por medio de la movilización social

(8) Partido Socialista de Almeyda: *Resoluciones del IV Pleno Clandestino*, en "Boletín del Comité Central" N° 65, septiembre 1984.

(9) Partido Socialista de Almeyda: *Resoluciones del 24° Congreso del Partido Socialista de Chile*, Imprenta Eduardo Charme, 1985. 96 pp.

que conduzca a la ingobernabilidad, ayudado ello por las acciones armadas que desarrolle el Frente Manuel Rodríguez, por ese entonces de reciente creación. Lo que el partido desea en reemplazo del gobierno militar, es un gobierno provisional formado por todas las fuerzas políticas rupturistas.

Lo anterior hace que su postura hacia las FF.AA. no sea la de derrotarlas abiertamente. Propician la democratización y reestructuración de ellas en el nuevo gobierno: "El reencuentro de las FF.AA. con el pueblo sólo puede producirse en torno a una nueva doctrina militar democrática y a la democratización de las instituciones castrenses". Lo anterior implica no sólo una depuración de sus filas, sino un recambio completo al interior de las mismas y la adaptación de ellas a nuevas doctrinas profesionales. Otorgan a las FF.AA. la posibilidad de elegir: o se pliegan al rupturismo y favorecen su propio cambio en los términos descritos, o bien se deben atener a las consecuencias: "De lo contrario estarían echando sobre sus hombros una responsabilidad adicional, la de provocar un enfrentamiento de ellas mismas con el pueblo" (10).

En la Conferencia también se determina desarrollar un trabajo especial hacia las FF.AA., es decir, entrar a opinar sobre temas militares en cuanto foro o tribuna pueda proporcionárseles; hacer presente una versión sobre supuesta crisis interna en dichos institutos y desarrollar una labor de agitación hacia las tropas. Con estos propósitos el partido comienza a editar el periódico *Por Chile*, dirigido especialmente a las FF.AA.

En el curso de 1984 el Partido Comunista se da cuenta que una política rupturista no prende en toda la oposición y que en ella sólo coinciden ahora quienes forman parte del Movimiento Democrático Popular. Decide entonces poner todo su acento en lo insurreccional, aun cuando esto le implique quedar solo o aliado con el almeydismo. El Frente Manuel Rodríguez, por su parte, ya se ha desarrollado más, de manera que puede ser un componente más activo de la nueva etapa. Es así como en enero de 1985 realiza un Pleno, donde acuerda la política de sublevación nacional —como parte de la política de rebelión popular.

Será bajo esta línea de "sublevación nacional" que el partido se embarcará en la internación masiva de armamento para provocar un conflicto armado, y en donde llevará a cabo, en 1986, el atentado contra el Presidente de la República. En esta línea, las FF.AA. son directamente consideradas como enemigas, a las cuales hay que derrotar militarmente y reemplazarlas.

(10) Partido Comunista de Chile: *Conferencia Nacional del Partido Comunista de Chile*, sin pie de imprenta, 1984, 177 pp.

Se evidencia en los acuerdos del Pleno un claro desprecio por la vía política, de igual forma que una preeminencia por la opción del enfrentamiento armado: “Uno de los elementos determinantes que ha elevado la calidad del combate de las masas, ha sido la introducción de nuevos métodos de lucha, aquellos métodos que permiten el uso creciente de la violencia revolucionaria del pueblo” (11).

Es en este Pleno donde en el partido se produce el único documento público en que la colectividad admite expresamente que ella alimenta al Frente Manuel Rodríguez: “Las células del partido —se recomienda— deben impulsar el crecimiento de las milicias rodriguistas, invitando a aquellos luchadores independientes, sobre todo a los jóvenes en las poblaciones, universidades e industrias, a incorporarse a las milicias. Debemos, al mismo tiempo, alentar a las masas y enseñarles a construir y conseguir su propio apertrechamiento” (12).

En el mismo Pleno delinean lo que será una política hacia las FF.AA. de acceder ellos al poder. Se hace presente la necesidad de democratizarlas, estableciendo una educación militar gratuita, otorgando el derecho a voto a los militares, así como el derecho a participar en partidos políticos fuera de los cuarteles. El soldado tendría un carácter ocupacional, siendo libre para hacer lo que quiera fuera de sus horas de trabajo.

En otro documento, dado a conocer en septiembre de 1985, se habla derechamente de infiltrar a las FF.AA.: “Promovemos la tarea de construir el partido y la juventud al interior de las unidades militares y, cuando ello aun no sea posible, constituirlo en sus inmediaciones físicas más próximas, para mejorar la relación con el personal de la unidad” (13). Producido el derrocamiento del gobierno de Pinochet, los comunistas planteaban junto con la democratización, una reeducación de los militares, destacando allí “la conciencia de clase” que el soldado debe tener. En otros términos, el Partido Comunista desarrollaba por esos días una doble tarea: de un lado, un esfuerzo militar centrado en el Frente Manuel Rodríguez destinado a derrocar al gobierno, y del otro, de carácter paralelo, en orden a transformar las FF.AA. en milicias revolucionarias.

(11) Partido Comunista de Chile: *Informe al Pleno del Comité Central del Partido Comunista: Para voltear a Pinochet el único camino es el enfrentamiento continuado y ascendente*, folleto mimeografiado, 1985, 23 pp.

(12) *Ibidem*.

(13) Partido Comunista de Chile: *Documento de Análisis Interno*, mimeografiado, septiembre 1985, 15 pp.

El año 1986 fue aquel en que el Partido Comunista se jugó a fondo por culminar exitosamente su política de sublevación nacional. Tanto la internación de armas para desencadenar un agudo enfrentamiento, como el atentado contra el Presidente de la República se inscriben en esa perspectiva, como ya dijimos.

En un documento elaborado hacia fines de 1986, el partido reconoce claramente su autoría en esos hechos y lamenta que hayan fracasado. “Los comunistas no consideramos que la soberanía nacional sea agredida si se interna clandestinamente determinada cantidad de fusiles destinados a darle apoyo decisivo —en el momento oportuno y necesario— a la lucha de nuestro pueblo por echar abajo la dictadura”. Sobre el atentado, indica que “nuestro partido emitió una declaración sosteniendo que tal suceso debía analizarse teniendo en cuenta la situación insostenible del país y el comportamiento permanente de la dictadura... El partido valoriza altamente la valerosa conducta de quienes luchan contra la dictadura, recurriendo incluso a las armas y a riesgo de sus propias vidas”¹⁴.

Por esos días se llama a multiplicar las acciones (desestabilizadoras) y elaborar un “Plan audaz hacia las FF.AA. y Carabineros”. No se precisa si dicho plan implica un acercamiento de tipo político hacia ellos, o bien, su inclusión como objetivo en las acciones desestabilizadoras.

4. *El tiempo político electoral*

Después de 1986 los partidos políticos de oposición comprendieron que no había más camino viable hacia la democracia que insertarse en el proceso de transición institucionalizada que llevaba adelante el gobierno. Los afanes negociadores que tuvieron su máxima expresión en el Acuerdo Nacional, no habían logrado cristalizar, y la opción rupturista que había aparecido fuerte en 1983, al año siguiente se había diluido. Sólo se mantenía en los sectores de extrema izquierda, pero éstos después de los sucesos de violencia de 1986 habían quedado aislados, particularmente el Partido Comunista.

En 1987 la oposición, con la salvedad de los comunistas, inicia la campaña por elecciones libres, lo que implicaba una reforma constitucional. Ésta, si bien no se realizó, permitió —la campaña— insertar las demandas de la oposición dentro de la institucionalidad. Comenzó el proceso de inscripciones

(14) Partido Comunista de Chile: *Informe a los Miembros del Comité Central. Síntesis de las consideraciones Políticas*, Mimeo, 1986, 14 pp.

electorales, y los partidos políticos (con la excepción de los que conformaban la Izquierda Unida: referente que reemplaza al MDP) inician los trámites de legalización.

En este contexto, el Partido Comunista si bien se muestra muy renuente a aceptar, aunque fuese instrumentalmente, la institucionalidad atenuará —por la fuerza de los hechos— su política de sublevación nacional. Con ello irá quedando a la zaga de los acontecimientos políticos, como se reconocerá en 1989. A su vez, en su componente militar, sufrirá la división del Frente Manuel Rodríguez, al no aceptar, parte de éste, el cambio de posición del PC en orden a atenuar la sublevación.

La movilización es de tipo político y así lo entiende el Partido Socialista de Almeyda al fijar sus criterios sobre las FF.AA. Un vocero suyo, el dirigente juvenil Alejandro Goic, confiesa en agosto de 1987: “Vamos a ir a los cuarteles y a las comisarías a hacer propaganda en contra de Pinochet y en contra de la perpetuación del régimen” (15). El argumento es que al estar inscritos los conscriptos y los carabineros en los registros se transforman en ciudadanos y, por ende, deben estar abiertos a la propaganda que provenga de los diversos sectores. Este anuncio de Goic, con todo, no se materializa.

En el campo comunista, el dirigente Luis Guastavino da a conocer por primera vez una voluntad de diálogo de su partido con las FF.AA., pero se trata —obviamente— de un diálogo en términos favorables a ellos. Diálogo, pero sin el general Pinochet en el poder. “Nos asiste la convicción de que por este camino (de presión social) un día hasta nos podemos encontrar en condiciones convenientemente creadas por la lucha del pueblo, con un diálogo con las FF.AA. que podría ser funcional a la democracia” (16).

Así como lo anunciado por Goic, lo afirmado por Guastavino tampoco se concreta. Se trata de iniciativas fallidas, pero que sirven para evaluar, en nuestro análisis, que ambos partidos de extrema izquierda están cambiando su posición hacia los institutos militares.

El año 1988 se inicia con la ruptura de la alianza almeydista-comunista, quedando aislado este último partido en una posición crecientemente marginal en materia política y electoral. Los socialistas de Almeyda participan en la

(15) Goic, Alejandro: *Vamos a ir a los cuarteles*, entrevista concedida a Revista APST, 10 agosto 1987.

(16) Guastavino Córdova, Luis: *¿Hacia un diálogo con las FF.AA.?*, estudio publicado en Revista ANÁLISIS, 9 noviembre 1987.

formación de la Concertación y se entregarán en ese año a la tarea política del Plebiscito.

El Partido Comunista sostiene una política tardía. Primero es renuente a la inscripción electoral, pero al final termina recomendándola. Luego no define su posición al Plebiscito, dejando la posibilidad de una abstención, hasta que a pocos meses de su realización opta por apoyar el voto NO.

En abril de 1988, Luis Corvalán, por entonces Secretario General del partido, advertía a las FF.AA. sobre los riesgos que para ellas encerraba el promover el fraude plebiscitario. "El voto que se emita en la cámara secreta no será un voto libremente expresado", sostenía en un documento. Luego sentenció que "nunca los cambios políticos de trascendencia han dependido sólo del acto del sufragio, ni siquiera bajo los gobiernos democráticos" (17).

En vísperas del acto plebiscitario, el Partido Comunista estaba adherido al NO, pero hacía notar sus diferencias con la Concertación, y específicamente en el tema relativo a las FF.AA.: "Si mañana surge la posibilidad de una negociación con las FF.AA., de una negociación positiva y fructífera, que signifique y ayude a un real tránsito hacia la democracia, ello se producirá no como producto de la conciliación, sino de la lucha abierta y decidida, de la defensa activa del triunfo del NO" (18).

El triunfo del NO y el hecho de que en la oposición triunfante prevalecieran en definitiva los criterios más moderados, la mantención del socialismo de Almeyda en esta nueva posición, acentuaron aún más la marginalidad del Partido Comunista. En este contexto, el partido decide celebrar su XV Congreso ordinario. El último lo había efectuado en 1969.

En el documento de convocatoria al Congreso se perfila una concepción de Fuerzas Armadas como comprometidas con un modelo político heredado del régimen del general Pinochet, frente al cual el partido estima necesario recomendar la mantención de la política de rebelión popular: "Una salida democrático-burguesa no sería una real solución a las aspiraciones de las masas. Dicha salida estaría constreñida por el dominio del capital oligárquico e imperialista y por el peligro permanente de una nueva intervención militar reaccionaria. Si la lucha del pueblo no alcanza la dimensión necesaria para

(17) Corvalán Lepe, Luis: *Sobre el Plebiscito*, documento publicado in extenso por Revista Apsi, 11 abril 1988.

(18) Partido Comunista de Chile: *Llamado al Pueblo de Chile*, inserción que contiene la postura definitiva del PC frente al Plebiscito, aparecida en Revista ANÁLISIS, 3 octubre 1988.

avanzar hacia una democracia verdadera, puede sobrevenir un régimen cautivo, con tutela militar como lo contempla la Constitución fascista ... Nuestra política de rebelión popular sigue vigente” (19).

Hacia las FF.AA. el partido se muestra inclinado a realizar ahora un trabajo ideológico y político, donde se le trate de internalizar *ideas democráticas*, que reemplacen a las *concepciones fascistas*, pero admiten a renglón seguido que ésta es una tarea de largo aliento, que *requiere de paciencia*. Están lejanos los tiempos en que se propiciaba la *democratización* de los institutos castrenses, pero no porque el partido haya cambiado de concepción, sino porque la realidad terminó por sepultar las posiciones rupturistas de la política chilena.

En agosto de 1989, cuando la campaña presidencial estaba ya planteada, el partido puso fin a su Congreso dando a conocer sus conclusiones. A diferencia del período plebiscitario, esta vez el partido adoptó tempranamente una posición frente a las elecciones presidenciales: apoyar al candidato que presentará la Concertación. Entre tanto, había cambiado al Secretario General, asumiendo tal rol el ex senador Volodia Teitelboim.

Entre los acuerdos del Congreso está el ratificar la política de rebelión popular “para conducir al pueblo en la perspectiva del poder”. A esta política le fijan un objetivo coyuntural: “En el período más inmediato el objetivo más importante de la política de rebelión popular de masas es resolver la contradicción principal fascismo-democracia. La democracia sólo se puede alcanzar por medio del quiebre y desmantelamiento del régimen dictatorial en su conjunto. Chile necesita una verdadera revolución democrática y antifascista, que democratice a fondo el país y sus instituciones. La tarea urgente y principal en la presente situación consiste en acelerar el actual proceso de acumulación de fuerzas tras ese objetivo” (20).

Se resuelve participar en las elecciones parlamentarias de diciembre a través de un partido instrumental. No se hace alusión alguna, por primera vez, a las FF.AA. en su conjunto. Se quiere hacer notar una diferencia entre el general Pinochet, el que a juicio de los comunistas debe hacer abandono de todos sus cargos (incluido el de Comandante en Jefe del Ejército), y las FF.AA. Al primero se le considera representante del fascismo, en tanto que, tácitamente, a las segundas se las tiene como un elemento permanente que está dado y que no es dable modificar.

(19) Partido Comunista de Chile: *Documento de Convocatoria al XV Congreso*, ya citado.

(20) Partido Comunista de Chile: *A la Democracia con todo*, Informe al Comité Central y Resoluciones del XV Congreso del Partido Comunista, agosto 1989, sin pie de imprenta, 60 pp.

En suma, las fuerzas políticas rupturistas que en su inicio fueron varias y donde había que incluir al socialismo, y que terminan reducidas al Partido Comunista y a su aliado insurreccional, el MIR, han desarrollado una posición frente a las FF.AA. que ha ido desde el rupturismo más violento, que propiciaba la confrontación, hasta una aceptación tácita como componentes de una salida democrática burguesa, que ellos no comparten como solución ideal, pero a la cual se adaptan tácticamente.

II. LA DEMOCRACIA CRISTIANA Y LAS FUERZAS ARMADAS

1. *Frente al pronunciamiento militar*

La Democracia Cristiana había sido uno de los pilares de la oposición al gobierno de Salvador Allende. Por ende, mayoritariamente, estuvo de acuerdo con la intervención militar que puso fin a dicho régimen, en septiembre de 1973.

Apenas ocurrida la intervención, la directiva del partido, encabezada por el senador Patricio Aylwin, emitió una declaración en que la colectividad fija su posición tanto frente a los acontecimientos que se han producido como frente a las Fuerzas Armadas.

Allí se decía: “Los antecedentes demuestran que las Fuerzas Armadas y Carabineros no buscaron el poder: sus tradiciones institucionales y la historia republicana de nuestra patria inspiran la confianza de que tan pronto sean cumplidas las tareas que ellas han asumido para evitar los graves peligros de destrucción y totalitarismo que amenazaban a la nación chilena, devolverán el poder al pueblo soberano para que libremente decida su propio destino patrio” (21).

Las primeras discrepancias se dieron en 1974, pero hay que insertarlas en una relación partido-gobierno más que PDC-FF.AA. El punto en debate giraba en torno al cumplimiento del receso político que habían impuesto las nuevas autoridades, por parte de la Democracia Cristiana.

(21) Partido Demócrata Cristiano: *Declaración Oficial del Partido Demócrata Cristiano*, 12 de septiembre de 1973, publicada en *El Mercurio* el día 14.

Posteriormente vino la expulsión del país del ex presidente del partido y ex senador Renán Fuentealba —dirigente del sector izquierdista del mismo— y las relaciones se fueron deteriorando progresivamente.

2. *Hacia una actitud crítica*

En 1975 el ex Presidente de la República, Eduardo Frei, publica un libro: *El Mandato de la Historia y las Exigencias del Porvenir*, donde plantea su postura de clara oposición al gobierno militar. Su partido lo seguiría en tal comportamiento e instruiría a sus militantes que prestaban colaboración al gobierno en cargos de confianza que hicieran dejación de ellos, so pena de ser expulsados.

En el libro, Frei se refiere directamente a las Fuerzas Armadas: “En el mundo entero las FF.AA. juegan hoy un papel importante en la gran política del Estado. Ellas no están sujetas a las contingencias de los partidos y a los cambios de gobierno, de manera que pueden realizar un aporte permanente no sólo en sus tareas profesionales relativas a la seguridad nacional, sino también a otras, como la planificación, el desarrollo y el avance tecnológico”. Al lado de esta valoración positiva que hace del rol de los militares, viene una autocrítica —particularmente a lo que fue su propio gobierno—: “Debemos reconocer que uno de los vacíos en el funcionamiento de nuestro sistema democrático fue no reconocer a tiempo este hecho y pensar que las FF.AA. podrían permanecer ajenas a muchos problemas de la sociedad” (22).

Al valorar a las Fuerzas Armadas como actores de extraordinaria importancia en la sociedad; al admitir que no era aceptable para ellas la condición de actor marginal que tenían en el pasado, Frei —a diferencia de la izquierda— las colocaba en un sitial destacado. Eran otros —y no ellas— los que eran responsables del quehacer gubernamental. Las Fuerzas Armadas eran instrumentalizadas por sectores ajenos a ellas. Eso es lo que se desprende de lo que el ex Presidente agrega en su libro: “Someter a las FF.AA. por un largo período al acelerado desgaste que significa el manejo de una situación de crisis profunda; vincular su prestigio y su nombre a determinadas fórmulas económicas; asociarlas a políticas contingentes o asumirlas ellas directamente, es fatal para su unidad y prestigio y peligroso para el país” (23).

En 1977 el partido elige, clandestinamente, una nueva directiva nacio-

(22) Frei Montalva, Eduardo: *El Mandato de la Historia y las Exigencias del Porvenir*, Editorial del Pacífico, 1975, p. 100.

(23) *Op. cit.*, p. 101.

nal. Se enfrentan dos corrientes: una encabezada por Andrés Zaldívar —que triunfa— y otra, partidaria de hacer una oposición más radicalizada, que encabezó el ex senador Tomás Reyes.

En el programa de Tomás Reyes hay una alusión a las Fuerzas Armadas que merece ser destacada: “No desconocemos que entre las FF.AA. y de Orden y la DC generalmente ha habido falta de comunicación y contacto humano, lo que ha originado frialdad en sus relaciones y en algunas oportunidades incompreensión recíproca”. Lo anterior es planteado para significar que ninguna transición a la democracia se podría dar en Chile al margen o sin el concurso activo de las Fuerzas Armadas. “Ningún cambio estable y significativo podría lograrse en el momento histórico en que vivimos al margen de las FF.AA. De ahí que es necesario encontrar la ecuación que asigne a los distintos factores su función para que se haga efectivo, según declaró al iniciarse el actual gobierno, el propósito de poner en marcha el restablecimiento de la institucionalidad” (24).

Por su parte, el programa de Andrés Zaldívar dedica un capítulo especial al objetivo de “romper el aislamiento de los militares y la civilidad”. Advierte que “uno de los errores históricos más graves ha sido la separación al interior de la sociedad, entre civiles y militares. “Fruto de esas circunstancias históricas y de una ceguera política que no es del caso detallar aquí, estos dos mundos fueron escindidos en compartimentos estancos entre los que prácticamente no existieron relaciones de ningún orden” (25). Como solución, la tesis de Zaldívar hace suya —en carácter de proposición— aquellas características que apuntaba Frei en su libro sobre las Fuerzas Armadas en el mundo moderno y que hemos citado precedentemente.

En el tiempo siguiente, el Partido Demócrata Cristiano entrará a una etapa de oposición definitiva y cada vez más acentuada hacia el gobierno militar, como se evidenció en su voto negativo tanto en la Consulta Nacional del 4 de enero de 1978, como en el Plebiscito de 1980.

3. DC y FF.AA. en la apertura política: 1983-1987

Siempre es arbitrario establecer fechas precisas para marcar comienzos y finales de etapas. Sin embargo, pensamos que el país vivió entre 1983 y 1987

(24) Reyes Vicuña, Tomás: *Programa del candidato a Presidente del partido Tomás Reyes*, *El Mercurio* de Santiago, 13 marzo 1977.

(25) Zaldívar Larraín, Andrés: *Programa del candidato a Presidente del Partido Andrés Zaldívar*, *El Mercurio* de Santiago, 13 marzo 1977.

un período de apertura política, pese a que dentro de él hubo momentos en que ella pareció cerrarse (Estado de sitio de 1984), tanto porque la actividad de los partidos alcanzó un estadio definitivamente público, como porque la agenda política pasó a presidir el debate nacional.

Después de 1987, la apertura cede paso a la legalización de la actividad política, es decir, el proceso de transición se entiende como institucionalizado por prácticamente todos los actores políticos, y ello conducirá a la inscripción legal de los partidos, a la realización del Plebiscito presidencial de 1988 y a la elección presidencial de 1989.

Antes del período de apertura se producen, sin embargo, declaraciones de personeros de la DC sobre las Fuerzas Armadas y su gobierno, las cuales deben considerarse como un antecedente del período que sucederá.

Así, en junio de 1981, el ex diputado Enrique Krauss reiteraba la legitimidad de origen del gobierno militar en una entrevista de prensa: "El gobierno militar tiene sus fundamentos en un mandato tácito que le entregó el país en 1973, porque no existía otra solución política. Los chilenos no fuimos capaces de crear otra salida y esa es una responsabilidad que —cual más, cual menos— todos tenemos ante la historia" (26). La discrepancia de Krauss parte de la cuestión económica, al añadir: "Dos años después, sin embargo, se impuso un determinado modelo económico, sobre el cual el país no se pronunció".

Un año más tarde el actual Ministro del Interior volvía a referirse a la FF.AA., pero esta vez para pronunciarse sobre su rol en una futura democracia. Compartía el criterio de que no debía haber una separación entre lo militar y lo civil: "Es necesario crear a la brevedad las condiciones que definan el rol de las FF.AA. en el futuro gobierno civil. No en el sentido de que se transformen en los supremos árbitros de las contiendas políticas, por cuanto ellos son ciudadanos como todos los demás, con la diferencia que tienen permiso para portar armas". Esa visión de futuro pasaba, sin embargo, por una salida al presente que no era sino un gobierno militar en funciones. Allí Krauss proponía una salida consensual: "Aquí se trata de buscar una salida en común. ¿Qué pretendemos? El gran apoyo en que participe todo el país y que se le dé a las FF.AA. la posibilidad de terminar el gobierno que asumieron forzadas por circunstancias perfectamente explicables, pero que éste concluya en condiciones satisfactorias para la ciudadanía entera, sacrificando sus propios intereses partidistas" (27).

(26) Krauss Rusque, Enrique: Entrevista concedida a Revista COSAS, 18 junio 1981.

(27) Krauss Rusque, Enrique: Entrevista concedida a Revista COSAS, 14 agosto 1982.

El año 1983 fue de las jornadas de protestas, del fallido diálogo Gobierno-Alianza Democrática. Fue, sin duda, el año en que la entonces oposición sostuvo posturas más duras respecto a la administración Pinochet. La Democracia Cristiana proponía que el Presidente Pinochet dejara el cargo de Comandante en Jefe del Ejército para así despolitizar a las FF.AA. y no comprometerlas a ellas en la gestión gubernativa. También proponía se dejara de lado a la doctrina de la seguridad nacional, en cuanto ella dividía a los chilenos en amigos y enemigos.

El sociólogo Ignacio Balbontín sostenía que: “Es fundamental la despolitización de las FF.AA., lo cual no quiere decir que ellas se vean sometidas nuevamente a una situación de ghetto como aquellas en que pudieron haberse visto a la caída de Ibáñez” (28). En un sentido parecido, pero enfatizando más las áreas de encuentro, opinaba el dirigente Eugenio Ortega, hoy diputado. Él pedía que los “militares comprendan nuestra lógica, nuestra manera de ser, nuestros objetivos (de los políticos). Y que nosotros comprendamos su estilo de vida, su cultura, su manera de enfocar los problemas. En el futuro tenemos que ser capaces de romper la barrera que hemos creado entre sociedad civil y Fuerzas Armadas. Una tensión que es indispensable superar para la estabilidad de la futura democracia” (29). El pensamiento de Ortega quedaría plasmado en lo que por ese entonces se conoció como Proyecto Alternativo, que fue el primer antecedente de los programas de gobierno de los partidos de oposición, hasta llegar a la Concertación por la Democracia y su programa.

Sin embargo, las buenas intenciones no podían prosperar, por lo menos en ese presente. El clima político del país seguía fuertemente polarizado, y en las críticas al gobierno —donde incluso se pedía su salida— estaban inevitablemente involucradas las Fuerzas Armadas. Más bien, hay que entender las declaraciones de estos años como un anticipo de voluntad política para encarar el problema, una vez resuelta la crisis coyuntural por la que se atravesaba.

En materia de Fuerzas Armadas, en 1984 ve la luz un estudio del ex Ministro del Interior del Presidente Frei, Patricio Rojas, hoy Ministro de Defensa. Analiza extensamente los peligros que él advertía en la confusión de los roles profesionales propios de los institutos castrenses, con las funciones políticas gubernativas que habían asumido. Uno de esos peligros consistía en que la ciudadanía tenía perfecto derecho a criticar el desempeño político y

(28) Balbontín, Ignacio: Entrevista concedida a Revista ANÁLISIS, 27 septiembre 1983.

(29) Ortega, Eugenio: Entrevista concedida a Revista COSAS, 11 de agosto 1983.

administrativo de los militares, al tratarse de asuntos no militares, pero de paso, ello lesionaba el respeto de la ciudadanía por las instituciones castrenses.

Tres son las áreas sensibles de aguda crítica de parte de la opinión pública, a juicio de Rojas: la cuestión de derechos humanos, la responsabilidad por la aplicación de un modelo monetarista en lo económico y la imposición de un ordenamiento jurídico-institucional (Constitución de 1980) de carácter no consensual. En el artículo comentado, Rojas da su visión de las FF.AA.: “Adherimos en el apoyo y necesidad de contar con unas Fuerzas Armadas dotadas de un alto nivel profesional, jerarquizadas y celosas guardadoras de la soberanía y respetuosas de su condición de no deliberante y prescindente de las luchas políticas e ideológicas. En ese sentido, las instituciones armadas chilenas tienen una responsabilidad, importancia y valor histórico que nadie desconoce. Pero lo señalado anteriormente no convierte a estas instituciones en organizaciones superiores o de mando permanente sobre la sociedad chilena ni con mayor responsabilidad sobre el destino nacional” (30).

A fines de 1984, la Democracia Cristiana libró una lucha interna para elegir a sus dirigentes. Postularon Gabriel Valdés —que se reelegía—, Juan Hamilton y Adolfo Zaldívar. En el programa de todos ellos se aludía a los institutos armados en términos de propender a poner fin a la brecha entre civiles y militares, a lograr una interlocución cívico-militar, a fin de que las FF.AA. deban incorporarse al futuro desarrollo democrático. En la DC nunca se dejó de entender a las FF.AA. como jerárquicas, disciplinadas, no deliberantes y sujetas al ordenamiento constitucional, diferenciándose de los sectores de la izquierda radicalizada que propiciaban una reestructuración y una democratización de estos institutos.

A fines de 1985, el Presidente del partido Gabriel Valdés, en un discurso pronunciado al país, se refiere a las FF.AA. y su significado permanente: “Los civiles no tenemos como destino el enfrentamiento con las Fuerzas Armadas. Quien se lo propone es un insensato. Sería trágico para Chile. Concebimos una nación grande y generosa con la plena integración del mundo militar a la sociedad democrática. Esto exige respeto profesional, funciones delimitadas y la inserción de las FF.AA. bajo el poder político generado por la voluntad mayoritaria. Esto es una parte fundamental del acuerdo que Chile necesita para consolidar la democracia” (31). Valdés termina diciendo que la moderni-

(30) Rojas Saavedra, Patricio: *Hacia la Interlocución Cívico Militar*, artículo publicado en Revista Hoy 20 agosto 1984.

(31) Valdés Subercaseaux, Gabriel: *Discurso del Presidente del Partido*, 25 noviembre 1985, versión mimeografiada.

zación que se espera es la relativa a las FF.AA., en cuanto separarlas del régimen autoritario.

En 1985 se elabora y se suscribe el Acuerdo Nacional para la Transición Democrática. Es una propuesta de negociación que se plantea al gobierno militar. Pero que también alude a las Fuerzas Armadas. Quien fuera su coordinador, Sergio Molina, hoy Ministro Secretario de ODEPLAN, opinaba por ese entonces: "Creo que a las FF.AA. este Acuerdo les da la posibilidad de una muy buena salida. Primero, porque señala hacia adelante un marco de funcionamiento democrático donde el país no debería verse abocado a que se juegue su destino institucional en cada elección presidencial... a ellos les da la garantía de que no habrá juicios ad hoc, no habrá humillaciones ni venganzas. Habrá juicios por los tribunales ordinarios frente a acusaciones específicas, fundadas, lo cual significa para ellas un factor de tranquilidad" (32).

Se aborda clara y directamente el tema de los derechos humanos, singularmente sensible para la sociedad, para los actores políticos y para las FF.AA. Los partidos que suscriben el Acuerdo Nacional y la Democracia Cristiana entre ellos, señalan y se comprometen a no enjuiciar institucionalmente a los Institutos Armados por las violaciones a los derechos humanos. (Esto se condice totalmente con la actitud que ahora han asumido desde el gobierno quienes fueron oposición, al indicar por medio del Ministro de Justicia Francisco Cumplido, que el gobierno como tal no ejercerá acciones judiciales en este terreno.)

En julio de 1986 (año decisivo), a juicio de la izquierda radicalizada, en la Democracia Cristiana se prefería hablar de transición negociada. En una extensa entrevista el ex Ministro del Interior Patricio Rojas, que tempranamente se había especializado en temas de Defensa al interior del partido, hablaba de varios casos en que los regímenes militares habían terminado negociando con la oposición su propia salida, citando los casos más cercanos de Perú, con Morales Bermúdez, y de Uruguay, con Álvarez.

La negociación que Rojas propone para el caso chileno tendría como interlocutores a los dirigentes de los partidos "que tengan el ánimo de buscar una salida pacífica", y por parte de las FF.AA. "sus mandos superiores". "Eso no tiene discusión. Nadie pretende romper la verticalidad del mando cuando se pide un diálogo con las FF.AA.". Admitía además que el diálogo debería estar basado en la Constitución de 1980: "Por lo demás, creo que el campo de contacto más factible para un diálogo es el de la Constitución" (33).

(32) Molina, Sergio: Entrevista concedida a Revista ANÁLISIS, 17 septiembre 1985.

(33) Rojas Saavedra, Patricio: Entrevista concedida a Revista Cosas, 10 julio 1986.

Patricio Rojas comenzaba haciendo una distinción entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas, aun cuando éstas dialogaran a través de sus Mandos. Lo que en verdad pretendía la Democracia Cristiana era dialogar con la Junta de Gobierno, en cuanto allí estaban los Comandantes en Jefe (el Ejército representado por un miembro designado por Pinochet), y en cuanto la Junta, compartía facultades constituyentes con el Ejecutivo.

Sin embargo, el criterio medido de Rojas no era compartido por algunos sectores del partido, entre ellos la juventud, quienes se sentían identificados más con las posiciones rupturistas de la extrema izquierda. Así, el Presidente de la JDC de la época, Andrés Palma sostenía: "El Capitán General no se va. Lo vamos a tener que echar. Sí, lo vamos a echar con el concurso de todo el pueblo, *inclusive con el concurso de las Fuerzas Armadas*" (34).

A fines de agosto, la Democracia Cristiana insistía, casi por última vez, en una transición negociada. Se veía ya muy difícil que fuese el camino aceptado por el gobierno, quien persistía en proseguir con el itinerario constitucional. Como un recurso extremo de hacer aceptable para las FF.AA. y para el gobierno la negociación, Gabriel Valdés, Presidente del partido, proponía que fuese un militar —y no un político— quien condujera el proceso de transición, resultante de la negociación. A él le interesaba la salida del general Pinochet del poder. Si asumiese en su lugar otro militar se daría apoyo "siempre y cuando ese gobierno tuviera como único objetivo conducir un gobierno de transición. Le daríamos el más pleno apoyo. Y más aún: creo que hay buenas razones para que sea un militar el que condujera ese proceso" (35). Con todo, estas frases gratas no encontraron mayor eco ni en el gobierno ni en las Fuerzas Armadas.

Pero en septiembre de ese *año decisivo* vino el atentado en contra del Presidente de la República, que seguía al descubrimiento de la internación clandestina, por el PC, de un arsenal de armas. Esos hechos cambiaron bruscamente el panorama político, como todos los actores lo han reconocido posteriormente. La estrategia de la izquierda radicalizada quedó definitivamente desvirtuada. Los partidos de Centro quedaron, por efecto de rebote, en mal pie para negociar. El gobierno salía fortalecido. El camino de una transición institucionalizada quedaba definitivamente establecido, para algunos por la fuerza de los hechos. Eso se vería nítidamente a partir de 1987.

(34) Palma Irrázaval, Andrés: Entrevista concedida a Revista ANÁLISIS, 21 enero 1986.

(35) Valdés Subercaseaux, Gabriel: Entrevista concedida a Revista APSI, 25 agosto 1986.

4. *Democracia Cristiana y FF.AA. en la culminación de la Transición*

En 1987 el debate central del partido estuvo centrado en la renovación de sus autoridades internas. Gabriel Valdés anunció que no postulaba a la reelección y su corriente levantó el nombre del dirigente sindical Ricardo Hormazábal. Surgió en oposición a la línea de conducción del partido, la candidatura del ex senador Patricio Aylwin, y como una tercera alternativa, de renovación de los cuadros directivos, se presentó la del ex diputado Arturo Frei.

En la elección interna se jugaba nada menos que la estrategia a seguir por el partido en los años venideros. Hormazábal representaba una continuidad en lo que se había venido haciendo: énfasis en la movilización social para presionar a una negociación. Aylwin, en cambio, con realismo político, era partidario que la DC ingresara al sistema, fuese una oposición desde dentro de él, para lo cual debía legalizarse como partido político y jugar de acuerdo a las reglas establecidas por la transición institucionalizada. Por amplia mayoría los delegados de la Junta Nacional escogieron el camino de Aylwin, quien fue elegido Presidente del Partido.

En 1988 todo giró en torno del Plebiscito presidencial. En febrero la Democracia Cristiana se incorpora a la Concertación de Partidos por el NO, diseñando una estrategia eminentemente electoral. El tema de las Fuerzas Armadas cedió terreno a la preocupación de ganar el evento electoral. Para ello, adecuadamente se separó en el discurso político, a las Fuerzas Armadas como instituciones, de la figura del Presidente Pinochet, candidato propuesto por la Junta de Gobierno.

No obstante, todos los partidos de la Concertación, con la firma de Patricio Aylwin como Presidente del PDC, hicieron llegar a los miembros de la Junta de Gobierno una carta abierta en los días anteriores a la elección por ellos del general Pinochet como candidato presidencial.

Hacían presente la inconveniencia que un general de la República participase de una confrontación político-electoral. Además advierten: "El comportamiento concreto de las Fuerzas Armadas chilenas será uno de los factores que dilucidarán la legitimidad del Plebiscito... Para nosotros no resulta aceptable que las FF.AA. a las que les corresponde supervigilar este proceso, sean, a la vez, juez y parte dentro de él y que utilicen su poder político y militar para presionar o inducir a los chilenos a votar en favor del candidato que proclame la Junta de Comandantes en Jefe de las FF.AA. y de Orden.

Repugna a la conciencia cívica y a los principios elementales del derecho el que la misma persona o entidad sea a la vez 'garante' y 'parte activa' dentro de un mismo proceso político" (36).

El general Pinochet fue nominado, lo cual no constituyó novedad alguna, de suerte que el documento anteriormente citado sólo tuvo un valor o significado testimonial ante la historia. Innecesario a la postre, tanto por el resultado del Plebiscito mismo, como porque todos los actores políticos convinieron en señalar después de realizado, que el Plebiscito de octubre fue inobjetablemente limpio.

La Concertación de Partidos por el NO, cuyo vocero era Patricio Aylwin, dio a conocer su plataforma política que le daba significado a la opción NO. En ella las Fuerzas Armadas ocupan un lugar. En el punto noveno se dice: "Las FF.AA. y de Orden serán un cuerpo profesional, jerarquizado, no deliberante, subordinado a los poderes políticos establecidos en la Constitución y formado en los valores democráticos. Corresponde al Estado democrático otorgar, para fines de la Defensa Nacional, los recursos necesarios para mantener una capacidad militar adecuada a los requerimientos tecnológicos modernos, en el marco de la disponibilidad nacional de recursos" (37).

Después del Plebiscito hubo una intención de negociar con las FF.AA., a través de la Junta de Gobierno, reformas constitucionales y en lo posible, un acortamiento del plazo de un año para que el general Pinochet entregara el poder. Ello quedó prontamente de lado por dos razones: por que el tema de la reforma constitucional fue tomado por Renovación Nacional en negociaciones con la DC que después se extendieron a la Concertación y que culminarían en 1989 en negociaciones directas entre la Concertación, Renovación Nacional y el propio gobierno. Del acortamiento del plazo nunca se volvió a hablar. La segunda razón fue que la DC entró de inmediato a ocuparse de la lucha interna por la candidatura presidencial del partido para ser presentada en la Concertación.

La Concertación por la Democracia, nombre que adoptó la Concertación de partidos por el NO después del Plebiscito, dio a conocer en julio de 1989 su programa sobre Defensa y Fuerzas Armadas. De una postura crítica, propia de lo que es un sector de oposición, se pasaba ahora a elaborar una

(36) Concertación de Partidos por el NO: *Carta Abierta de la Concertación de Partidos por el NO a los Miembros de la Junta de Gobierno*, *La Época*, 31 agosto 1988.

(37) Concertación de Partidos por el NO: *Plataforma Programática de la Concertación de Partidos por el NO*, *La Época*, 1° septiembre 1988.

plataforma de gobierno, donde necesariamente debía considerarse a las FF.AA.

En el programa la Democracia Cristiana pudo verse muy interpretada en lo que había venido siendo su concepción de FF.AA. en los últimos años y a la que nos hemos referido en estas páginas. Se dice que el objetivo central de la política de defensa es el resguardo de la soberanía e integridad territoriales del país. Luego se hace una distinción clara de funciones: a las FF.AA. les cabe “la elaboración de los planes y (la) ejecución de la política de defensa, con la colaboración de otros organismos del Estado”. Pero, “la definición de sus objetivos y la evaluación de su rendimiento es tarea que corresponde a la autoridad política emanada de la soberanía popular —ejecutivo y Congreso— la que, constituida en Estado, tiene en la misión militar una función específica de relevancia máxima para la vida nacional” (38).

A diferencia del Plebiscito, la elección presidencial fue menos confrontacional entre la Concertación y el gobierno y entre la primera y las FF.AA. Más bien a estas últimas no se las tocó en el nivel del discurso político.

Referencia especial constituye, por que sí fue un tema de la campaña, la permanencia del general Pinochet en la Comandancia en Jefe del Ejército. Si bien todos los Comandantes en Jefe y el General Director de Carabineros, podían permanecer en sus cargos después de 1989, con inamovilidad, de acuerdo a la Constitución, el debate se centró en la persona del general Pinochet. En la víspera de las elecciones, Gabriel Valdés, a la sazón candidato a senador, decía: “Pinochet es un obstáculo para el entendimiento entre civiles y militares. No porque sea Comandante en Jefe, sino porque ha sido gobernante y dictador y no puede separarse de esta calidad. Desgraciadamente ha comprometido a las FF.AA. en su función política” (39).

El candidato presidencial Patricio Aylwin se había pronunciado en igual sentido: “No creo que sea conveniente para el país, ni para las Fuerzas Armadas, que el general Pinochet permanezca de Comandante en Jefe del Ejército. Él es un político y las Fuerzas Armadas son apolíticas. Además, con razón o sin ella, es un hombre que divide a los chilenos. Tradicionalmente, las FF.AA. han sido un instrumento de unidad y no es bueno que el jefe de una de sus ramas sea un hombre que divida a los chilenos” (40).

(38) Concertación por la Democracia: *Programa de Defensa y Fuerzas Armadas*, *La Época*, 14 julio 1989.

(39) Valdés Subercaseaux, Gabriel: Entrevista concedida a *Revista ANÁLISIS*, 27 noviembre 1989.

(40) Aylwin Azócar, Patricio: Entrevista concedida a *El Mercurio*, 10 diciembre 1989.

Con todo, el candidato Aylwin señaló que si bien le parecía inconveniente que el general Pinochet permaneciera en su cargo, respetaba su decisión de hacerlo, dado que constitucionalmente podría usar dicha facultad.

Después de elegido Aylwin como Presidente, el general Pinochet reiteró que permanecería en el cargo de Comandante en Jefe. El Presidente electo no volvió a pronunciarse sobre el tema. Por su parte, expresó personalmente al Comandante en Jefe de la FACH y al General Director de Carabineros su deseo que permanecieran en sus funciones.